



HECHO ESENCIAL
Fondo de Inversión SURA Real Estate Global en Liquidación

5 de febrero de 2026

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, piso 9 Santiago
Presente

Ref: Disminución de Capital Fondo de Inversión SURA Real Estate Global en Liquidación

De nuestra consideración:

En mi calidad de representante de Administradora General de Fondos SURA S.A., en adelante la “Sociedad Administradora”, Sociedad Administradora del Fondo de Inversión SURA Real Estate Global en Liquidación, en adelante el “Fondo”, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 y en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045, estando debidamente facultado, por la presente comunico a Usted, en carácter de Hecho Esencial del Fondo, lo siguiente:

1. Que, en Sesión de Directorio de la sociedad Administradora General de Fondos SURA S.A., se acordó la disminución de capital del Fondo por número de cuotas, por la suma aproximada de USD \$2,273,675.-
2. El monto aproximado a pagar por cada cuota de la Serie A será de USD \$86.7749, cuyo nemotécnico es CFI-SUREGA. El monto definitivo se calculará tomando el último valor cuota disponible antes de la fecha de pago correspondiente a la disminución de capital.
3. Esta disminución se pagará el día 12 de febrero de 2026, en las oficinas de la sociedad Administradora General de Fondos SURA S.A., en dinero en efectivo, cheque o transferencia bancaria, y tendrán derecho a él los aportantes que figuren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo de Inversión SURA Real Estate Global a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha fijada para el pago.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,

Firmado por:

Luis Fernando Pacheco Donoso
Head Legal
Administradora General de Fondos SURA S.A.